

EL LLAMADO DE LA VIOLENCIA POR CACIQUES Y EL ESTADO EN LA REGIÓN NAHUA DEL VOLCÁN LA MALINCHE

THE CALL FOR VIOLENCE BY CHIEFTAINS AND THE STATE IN THE
NAHUA REGION OF THE MALINCHE VOLCANO

PAUL OSWALDO CUAPIO ZAMORA*
<https://orcid.org/0009-0000-9208-1167>

OSVALDO A. ROMERO MELGAREJO**
<https://orcid.org/0009-0007-1697-0764>

Fecha de entrega: 11 de agosto de 2024

Fecha de aceptación: 06 de abril de 2025

RESUMEN

A partir de la investigación realizada en San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, México, pretendemos construir un concepto que hemos definido como *El llamado a la violencia*. Las disputas de poder entre grupos organizados de caciques conformados después de la Revolución mexicana, han tomado el control político del municipio después de la repartición agraria en el Siglo XX, creándose un sistema de violencia entre los pobladores en un contexto de desigualdad económica y política. Mediante el repique de la campana del templo católico, la población se ha concentrado para participar en los hechos violentos y enfrentarse violentamente en la explanada pública.

* Maestro en análisis regional por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Licenciado en Antropología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. La línea de su investigación se centra en la metodología, relaciones de poder y violencia. En la actualidad es profesor de medio tiempo en la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).

Contacto: paulcuapio@gmail.com
** Doctor en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología

Social (CIESAS DF). Maestro en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana-Santa Fe. Licenciado en Antropología Social por la Universidad Veracruzana. De 2006 a 2010 fue coordinador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. En su línea de investigación plantea como ejes rectores al poder y la violencia. Contacto: osvaldoar-turoromero@gmail.com

PALABRAS CLAVE: *Territorio, intermediarismo, violencia, Estado, grupos de poder.*

ABSTRACT

Based on the research carried out in San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, Mexico, we intended to create a condition that we have defined, *The call to violence*. From the power disputes between groups organized by chieftains formed after the Mexican Revolution, they have taken political control of the municipality after the agrarian redistribution in the 20th century, creating a system of violence among the residents in a context of economic inequality and politics. By ringing the bell of the catholic church, the population has gathered to participate in the violent events and violently confront each other in the town square.

KEYWORDS: *Territory, Intermediarism, Violence, State, Power Groups.*

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se realizó en San Francisco Tetlanohcan, municipio del estado de Tlaxcala, México. Se ubica al sur poniente del estado, en la región denominada pueblos nahuas del Volcán la Malinche (Robichaux, 1985; Romero, 2002; Rodríguez & Romero 2007).

Los núcleos de población indígena que vive en las pendientes del Volcán la Malinche se localizan desde las partes intermedias de la montaña hasta las partes de menor altura. Las poblaciones localizadas del intermedio montañoso del volcán son: San Isidro Buensuceso (municipio de San Pablo del Monte) (2,680 msnm); San Miguel Canoa (municipio del estado de Puebla) (2,540 msnm); San Francisco Tetlanohcan (municipio de Tetlanohcan) (2,500 msnm); San Pedro Tlalcuapan (2,480 msnm) y San Pedro Muñoztla (2,440 msnm) (pertenecientes al municipio de Chiautempan) y Santa María Acxotla del Monte (municipio de Teolocholco) (2,440 msnm). (Romero, 2002, p. 92)

De acuerdo con Castro y Tucker (2009), el volcán la Malinche tiene una connotación femenina que abarca la comunidad Yuhmu de Ixtenco y los pueblos nahuas de Tlaxcala. Durante el siglo XX, después de la Revolución mexicana y la repartición agraria, las inconformidades entre los pobladores indígenas de San Francisco Tetlanohcan fueron evidentes, ya que se crearon grupos de caciques y de poder manteniendo disputas violentas por el territorio y sus recursos, como el agua, las tierras de cultivo y el bosque. Las relaciones económicas y políticas entre los principales actores políticos de Tetlanohcan, principalmente del grupo del barrio de Xolalpan, organizados por la familia Medina¹, gobernantes estatales y del país, se dan en torno a la relación política dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que

1. Todos los nombres y apellidos son cambiados por cuestiones de ética y seguridad.

gobernó desde 1929 hasta el año 2000. Esto generó una repartición que benefició a los líderes barriales de Tetlanohcan, afiliados al PRI, que cumplían con la función de ser intermediarios entre el Estado y la comunidad, esta relación de bróker, también les permitió ejercer poder político en la comunidad y alcanzar puestos administrativos y políticos en los diferentes niveles de gobierno.

El poder político del Estado cedido a los intermediarios les permitía organizar y colocar a personajes cercanos a ellos como autoridad de Tetlanohcan. Estos eran parientes, amigos o compadres que podían manipular o controlar las decisiones de esos actores para beneficio económico y político de sus intereses como grupo local. También debían cuidar los intereses políticos y económicos del Estado, cuyos representantes exigían a los intermediarios mantener el control de la organización opositora de los indígenas que pudieran mostrar descontento y violencia.

El intermediarismo permite que el Estado tenga un control sobre la organización social través de los actores políticos locales, con una aparente autonomía en sus decisiones y con una supuesta influencia sobre el Estado. Los intermediarios son actores políticos dominados por el Estado, que actúan según los intereses de éste, con los deseos subjetivos individuales de reconocimiento, autoridad, poder y control de la población campesina indígena. El Estado, como actor dominante, genera cultura para la organización y el control sobre los ac-

tores subalternos, que usan la violencia comunitaria como un dispositivo para reproducir los mecanismos de poder y dominación que les va dictando o insinuando los aparatos gubernamentales y el sistema político.

INTERPRETACIONES TEÓRICAS SOBRE EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA

En esta investigación se ha considerado pertinente abordar las diferentes teorías y sus posiciones argumentativas de la violencia, con la intención de ser analizadas y tomar una línea de investigación para comprender el llamado de la violencia. Para tal empresa, recurrimos a la discusión de los argumentos marxistas de Engels y Lenin; el primero asume que la represión es parte fundamental como parte del mecanismo que desarrolla una clase social, pero más la que mantiene y genera un Estado opresor. Sin embargo, el Estado debe acabar con lo que acabará la opresión y la violencia; “en la medida que no haya que disputar los medios de producción, porque en el siguiente modo de producción o estadio no existirá apropiación individual, no habrá razón del Estado, ni que disputar nada” (Engels, 1877, p. 139; en nota, citado por Eggers, 1970, pp. 58-59). Para Vladimir I. Lenin:

El Estado es una organización especial de fuerza y de la violencia, para la represión de una clase cualquiera, a diferencia de Engels, para Lenin no se acaba el Estado, pues la clase trabajadora necesita el Estado para reprimir a los explotadores y dirigir la masa

campesina, a la pequeña burguesía, a los semiproletariados, para dirigir la economía socialista en el estado socialista. (Lenin, 1946, p. 31; en Romero y Pech 2013, p. 22).

Hannah Arendt (2006) argumenta que el nacimiento de la nueva sociedad inicia los actos de violencia; es decir, que la emergencia de una nueva sociedad está precedida, aunque no del todo, por la violencia. La autora señala que Marx comparaba este proceso con los dolores del parto que preceden, pero no causan el nacimiento orgánico. Arendt considera al Estado como un instrumento en manos de la clase dirigente; en cambio, el poder real de esta clase no consistía ni se apoyaba en la violencia, sino que estaba definido por el papel que desempeñaba la clase dirigente en la sociedad o en el proceso productivo. La autora menciona que se distingue la violencia del poder (de la fuerza o del poderío) en que siempre requiere implementos. En el argumento de Norbert Elias, los hombres no poseen un impulso congénito que los lleva atacar a sus congéneres, “un instinto de agresión, similar a su estructura de otros instintos como el sexual, que es carente de fundamento” (Elias, 1999, p. 208). En los argumentos de Elias podemos asumir que, desde los faraones hasta las actuales dictaduras, existe el monopolio de la violencia física autorizada que sirve a sus intereses. El hecho de detentar la violencia física por parte de los gobernantes, dice Elias: “permite dentro del Estado, contar con espacios de no violencia, que es parte de

la construcción del Estado, que beneficia a la sociedad industrial” (1999, p. 210).

En otra perspectiva, Ernest Gellner (1999) ofrece una teoría general de la coacción en los contextos que define como: de recursos exiguos, de recursos estables y de recursos en expansión, además da una especulación final sobre las consecuencias de una nueva y posible estabilización. Dice que:

En un mundo vuelto a estabilizar, si un día ocurre esto, la antigua prioridad, <normal> puede restablecerse de nuevo. Si tal ocurre, la coacción sistemática y su manifestación, la guerra, puede recobrar su manifestación como institución clave de la sociedad humana. Los especialistas de la violencia y la coacción, antes que los productores de la riqueza, pueden una vez más, llegar a ser gobernantes de la sociedad. (p. 194)

En otra posición teórica, Eric Wolf (2002, p. 41) analiza la violencia a partir de las sociedades simples que generan violencia personal y las sociedades complejas que desarrollan violencia organizada. El argumento es que las sociedades más simples, ordenadas por parentesco y afinidad, discrepan en cuanto el tipo de violencia que generan de aquellas entidades políticas más complejas que pueden contar con una notable escalada de violencia organizada. Las entidades políticas están típicamente divididas en productores de excedentes y consumidores de excedentes, una parte de la producción genera plusvalía bajo la forma de tributos otorgados al grupo de especialistas políticos. Según el autor:

Mientras más productores se controlen, mayor será la plusvalía disponible y más fuerte el deseo de agrandar el fondo humano y de recursos para la guerra y por medio de la guerra. En estos casos, la violencia grupal emprendida para perjudicar a otra entidad política territorial se vuelve una estrategia importante en la búsqueda del poder. (Wolf, 2002, p. 50)

En otra posición destacada, Eduardo Menéndez y René Di Pardo (1998), asumen que:

La violencia no constituye un hecho reciente, sino es una situación constante, pero discontinua, caracterizada por la reaparición de problemas que alcanzan visibilidad debido a diferentes procesos, desde su incremento real, pasando por la violación de códigos significativos para los conjuntos sociales y sobre todo para los dominantes o la emergencia de que se hacen cargo de señalar, difundir o enfrentar los diferentes tipos de violencia a que son sometidos. (Menéndez y Di Pardo, 1998, p. 39)

René Girard (1989) considera que:

En ocasiones, los individuos de una sociedad manifiestan acciones violentas de carácter verbal, contra uno de sus propios miembros. El autor ha conceptualizado como <del chivo expiatorio>, dónde este se inviste del inocente que polariza sobre él, el odio universal de los miembros de la comunidad. (pp. 13-14)

Nuestro argumento se adhiere a la posición teórica de Menéndez y Di Pardo (1998), que dicen que:

La violencia se reproduce en las condiciones de desigualdad y diferencias económicas, políticas, sociales, étnicas, culturales, que refieren a situaciones conflictivas, antagónicas, luchas de micropoderes, que se traducen en relaciones violentas. Es decir, que de hecho las desigualdades y las diferencias que existen en las sociedades provocan que haya relaciones de tipo violento que son consustanciales a ellas. (Romero & Pech, 2013, p. 33)

En nuestro análisis, el Estado tiene un control sobre las instituciones que hacen uso de la violencia como la policía o militares, grupos porriles, grupos de choque o paramilitares establecidos en regiones geográficas para controlar las actividades comerciales legales o ilegales aumentando las tensiones de desigualdad entre las clases sociales y grupos culturales.

LA COMUNIDAD DE TETLANOHCAN

Tetlanohcan es una comunidad de raíz nahua y, según la cronista Macrina Cuapio, “su origen se encuentra en el año 1380” (Reyes García 2001, pp. 9-11 en Cuapio García, 2011, p. 27); actualmente se comparten identidades culturales con su pasado nahua. Territorialmente, Tetlanohcan ocupa el 1.0 % de la superficie del estado de Tlaxcala, lo que equivale a 39.96 km²; de estos, el uso de suelo se divide en agrícola que tiene una extensión de 7.926 km² y la zona urbana tiene 6.601 km²; el espacio de vegetación del bosque tiene 22.077 km² y de pastizal 3.348km², según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010).

El municipio se encuentra dividido en tres barrios: Dolores Aquiahuac, Jesús Xolalpan y Santa Cruz Matlacahuacan. Históricamente, pobladores de los barrios de Aquiahuac y Xolalpan han disputado el control político del municipio, debido a que algunos originarios del barrio de Aquiahuac señalan que no son considerados para que se realicen trabajos de infraestructura y seguridad en su barrio, y por ello han construido con sus propias gestiones de trabajo y recursos económicos, con edificios como la capilla, el auditorio, la explanada pública y el panteón. Sin embargo, las decisiones políticas y religiosas se realizan en el barrio de Xolalpan, donde se ubican los edificios de poder como la presidencia municipal y la parroquia; además, se toman las decisiones de los tres barrios, de igual forma está localizado el grupo dominante, que ejerce el poder y violencia.

La disputa entre los barrios va más allá de la organización religiosa y política, es decir, se da la confrontación directa entre los grupos de poder. Por una parte, el grupo de Xolalpan, organizado principalmente por profesores de educación básica, a partir de 1970 hasta el año 2000; por otra parte, se mantenía un grupo opositor, organizado por pobladores del barrio de Aquiahuac, sin embargo, después de la municipalización y la participación de los partidos políticos en 1994, esta oposición se dispersó en el Partido de Acción Nacional (PAN); Partido Demócrata Mexicano (PDM) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), fracturando al grupo opositor.

Hasta antes de 1995, Tetlanohcan fue una comunidad dependiente del municipio de Chiautempan. Durante este periodo, la representación política de la autoridad recaía en el agente municipal; la elección de estos actores políticos estaba ligada a los liderazgos barriales, participación política y cargos eclesiásticos. La elección se realizaba en la explanada principal, frente a la iglesia católica en Xolalpan, donde había una o dos propuestas hechas por la Asamblea pública y se votaba levantando la mano. Las elecciones del agente municipal no estaban influidas por los partidos políticos, pero sí tenían una consigna partidista, sobre todo, el grupo de profesores del barrio de Xolalpan, cuyos integrantes estaban afiliados al PRI.

Después de la segunda mitad del siglo XX, las autoridades tradicionales como fiscales, agentes municipales y *teaxcas* (personas honorables y con poder de la comunidad) comenzaron a vincularse con las instituciones del Estado, para afianzar su lugar en ambos lugares de la comunidad y del Estado, como intermediarios, cuidando sus intereses de riqueza económica y poder. El requisito principal para ocupar el cargo civil y representar a su pueblo era el de ser honorable, es decir haber servido a su pueblo en los cargos católicos tradicionales, sin intereses individuales de por medio, pero esa honorabilidad fue corrompida con las dádivas y dinero del Estado, mediante instituciones de interés social, partidos políticos, agrupaciones afiliadas a estos, sindicatos y actores políticos.

LOS PROFESORES DE XOLALPAN Y LOS OPOSITORES A SU PODER

El grupo de Xolalpan está compuesto por la familia Medina, quienes se encuentran exactamente detrás de la parroquia de Tetlanohcan y sus principales propiedades, en el barrio de Xolalpan, cercanas al centro de la población, otras más en el mismo barrio con una extensión mayor a los 100 m². Debido a la cantidad de propiedades y el excedente que obtenían de cultivar maíz, frijol y la fabricación de pulque, así como de la explotación de árboles del bosque de la Malinche, acumularon una riqueza que permitía costear el acceso a la educación, y estar en cercanía con las élites políticas del PRI después de la repartición agraria. Por ejemplo, un integrante de la familia Medina, Román Medina, fue agente judicial en la década de 1970 en el Distrito Federal. Durante esa temporada tuvo relaciones de amistad con dirigentes del PRI, y en la siguiente década fue guardaespaldas del gobernador Tulio Hernández Gómez (1981-1987), que le aseguró su permanencia y lealtad al partido en el poder.

El grupo tomó fuerza cuando se aliaron matrimonialmente la familia Medina y la familia Cuatepitzi. Esta última también tenía amplias extensiones de tierra en Xolalpan y en el bosque de la Malinche; sus integrantes hombres formaron parte del magisterio del estado de Tlaxcala y mantuvieron alianzas con los dirigentes del PRI en las décadas de 1970 y hasta el año 2000. La des-

ciencia familiar de esta alianza fueron Alfonso (†) y su hermano Fermín Medina Cuatepitzi, ambos profesores del sector público.

El grupo de los profesores ha generado tensiones sociales en Tetlanohcan porque han disputado el poder con el grupo opositor que se forma por campesinos indígenas inconformes del grupo de poder hegemónico. El grupo opositor fue integrado por militantes de partidos de oposición al PRI en la década de 1980. Según el antropólogo Javier Rodríguez, “en Tetlanohcan se han consolidado grupos en pugna por el poder, identificados como “progresistas vs opositores” (2000, p. 147 en Granados, 2009, p. 105). El grupo de los “opositores” se distingue por su fuerte vínculo con las maneras tradicionales de administración local y está parcialmente ligado a los partidos políticos PDM (Partido Demócrata Mexicano), PRD (Partido de la Revolución Democrática) y PAN (Partido de Acción Nacional), los cuales impulsaron y lograron la autonomía municipal de San Francisco Tetlanohcan (Rodríguez y Romero, 2007; p. 88 en Granados, 2009, p. 105). “Frente al sólido posicionamiento de “los progresistas” (Partido Revolucionario Institucional, PRI) ante las élites políticas de la ex-cabecera municipal de Santa Ana Chiautempan” (Granados, 2009, p. 105).

La participación política de la familia Medina tenía incidencia en la organización política y religiosa de la comunidad, así como la ocupación de los cargos civiles y religiosos. Principalmente Ro-

mán Medina, durante las décadas de 1970 y 1980 tenía reconocimiento de liderazgo en el barrio de Xolalpan, con su primo Fernando Medina y otro vecino del barrio, Manuel Zaragoza, formaron un grupo que reclutaba a jóvenes y adultos para la participación política. Según la versión de Fernando Medina:

Les invitábamos las cervezas o los pulques a los jóvenes en las tienditas, platicábamos y los escuchábamos, quienes eran los más inteligentes y los jalábamos al grupo. (Fernando Medina, albañil retirado, 89 años)

A través de invitaciones con pulque, se organizó el grupo del barrio de Xolalpan cuyo actor central era Román Medina, seguido por Fernando Medina, Manuel Zaragoza, Rodolfo Menese, Efrén Salas; los cuñados de Román, Marco y Carlos Cuatepitzi; y los hermanos Leandro y Pilar Cuatepitzi. Todos ellos compartían la ideología del partido oficialista, participando en los cargos religiosos y en los cargos civiles como agentes municipales, agentes preventivos o comandantes que representaban la autoridad civil de la comunidad. Poco a poco, este grupo se convirtió en el grupo de poder dominante o cacique en las décadas de 1970 a 1990 y que el antropólogo Javier Rodríguez dice: “en el México rural los agentes que alientan estos fenómenos en las comunidades y las regiones son las autoridades locales, líderes tradicionales, grupos faccionales y los caciques” (2007, p. 41). Sus principales opositores del barrio estaban organizados por Ángel Zaragoza; Concepción Medina; Pablo Cuahuítl y un grupo de campesinos,

leñadores y carboneros habitantes de Xolalpan afiliados al PDM.

En el barrio de Aquiahuac, igualmente con ideología priista se organizaban los vecinos Severiano Rubio, Mario Rubio; Reynaldo Torres y Casimiro Rubio, quienes también ocuparon cargos religiosos y civiles; regularmente eran del grupo opositor al grupo cacique de Xolalpan. Sin embargo, en el barrio de Aquiahuac también tenían un grupo que los apoyaba, o pertenecían a la misma corriente ideológica, integrado por Ramón Rojo, Abel García, Ernesto Tanguis y Armando Meneses.

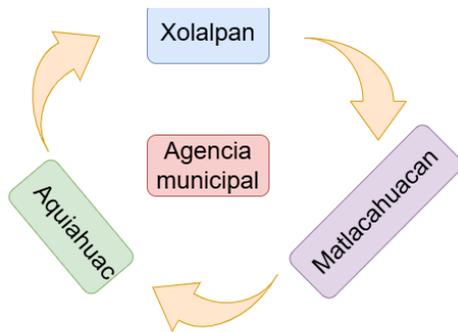
El barrio de Matlacahuacan no contaba con una fuerte representación como los barrios anteriores, pero también existían dos grupos de poder, uno a favor de Román Medina y otro opositor. El de Román y su grupo estaban Germán Meneses, Martín Zavala y Toribio Zavala, quienes también ocuparon cargos civiles y reunía a pobladores de Matlacahuacan. Su contraparte estaba organizada por Pedro Romo, Gabriel Aguayo y José Cuatepitzi, oponentes formados en el PAN y PDM.

La principal disputa entre los grupos políticos estaba relacionada con el control de la Agencia municipal, debido a que era el lugar de autoridad y desde donde se podían administrar los recursos territoriales, políticos y económicos, así como la figura de poder. De esta manera, al ser representante de la autoridad podía guiar las decisiones de proyectos de desarrollo en la comunidad, emitir sentencias y castigos, administrar los recursos materiales, territoriales y económicos provenientes del

gobierno municipal, estatal y federal, beneficiando en primer lugar a sus familiares, amigos, compadres e integrantes de su equipo político.

La figura de autoridad también era rotativa hasta antes de 1980, la ocupación del cargo de agente municipal era anual y este era ocupado por un representante de un barrio distinto, como se muestra en el siguiente diagrama:

Figura 1. Rotación de representantes barriales en la agencia municipal de San Francisco Tetlanohcan.



La imagen muestra la rotación de los habitantes de los tres barrios para ocupar el cargo de Agente Municipal de Tetlanohcan.

Fuente: Con información recabada durante el trabajo de campo, Cuapio, 2022.

Los pobladores campesinos indígenas de Tetlanohcan clamaban por una organización autónoma para poder administrar directamente los recursos que podían ser dotados por los gobiernos municipales, estatales y federales, pero esto no tenía interés positivo para el Estado, puesto que representaban brotes de descontento

y organización comunitaria; “rechazar el Estado es rechazar la economía, la Ley externa; equivale —sin más— al rechazo de la sumisión” (Clastres, 2004, p. 76). Sin embargo, algunos pobladores mestizos de Tetlanohcan, sobre todo líderes caciquiles, optaron por la municipalización y tener una organización política regulada por el Estado, lo que les permitiría tener mayor presencia como intermediarios y fortalecer su posición autoritaria y violenta que facilitó la cooptación e institucionalización de los “usos y costumbres”, teniendo mayor presencia en los lugares de autoridad.

La municipalización de la comunidad de Tetlanohcan inició en 1994, durante un contexto de efervescencia política y violencia, el asesinato del candidato presidencial, Luis Donaldo Colosio, y movilizaciones nacionales como la del Movimiento Zapatista de Liberación Nacional (Zempoalteca, 2023), influyeron en Tlaxcala, y los campesinos indígenas clamaban una autonomía del municipio de Chiautempan. Sin embargo, las ideas de municipalización y subordinación al Estado provenían del grupo de mestizos y profesionistas para no dejar de recibir recursos para su administración.

En 1995 concluyó el proceso de municipalización para Tetlanohcan adquiriendo la forma de organización política regulada por el Estado, lo que permitió abrir campo al grupo dominante de los profesores Medina Cuatemitzi, como intermediarios y pudieran tomar mayor control de las representaciones de autoridad a través de las instituciones

del Estado, aprovechando su cercanía con el partido oficialista, y sus relaciones con los demás actores políticos a nivel estatal y nacional, accediendo a ser presidentes municipales y diputados en el congreso estatal y nacional por el partido.

El Estado está presente, se articula y reproduce en la comunidad de Tetlanohcan mediante los intermediarios de la comunidad y este, actores que tienen relación estrecha con algunos gobernantes que, además son participantes y conocedores de las relaciones comunitarias y tienen control sobre el uso de los símbolos que se utilizan en los rituales religiosos y que son administradores de los recursos que el Estado provee a la comunidad, como los empleos temporales, despensas, becas estudiantiles, empleos en el ayuntamiento o recursos de infraestructura, que también puede ayudar a instaurar, manipular o dominar bajo principios fuera de la comunidad, por parte del Estado. Menciona Guillermo Bonfil Batalla (1988) que:

Los intermediarios y negociadores emplean en el desempeño de su función los elementos culturales propios del grupo que representan, pero también hacen uso de un repertorio mayor o menor de elementos que corresponden a la cultura ajena dominante (en esa capacidad descansa frecuentemente la legitimidad de su función como intermediarios: piénsese en los casos del secretario municipal y los maestros indígenas en muchas comunidades de México); el grado en que el intermediario haya aceptado la cultura ajena puede conducir a que su acción no corresponda al ámbito de las decisiones propias del grupo del que nominalmente es portavoz en la negociación. (pp. 32-33)

Después de la municipalización, los profesores Medina demostraron su control en la población colocando a actores políticos cercanos a la familia, y que habían participado en los cargos religiosos y civiles previos a la municipalización. La militancia priista era del grupo de los profesores Medina, durante la campaña de 1996 mostraron su apoyo al candidato Antonio Cuadros Zaragoza, del barrio de Xolalpan, pero que, en una jugada sucia en las votaciones, su apoyo se volcó al candidato del PAN en el último momento, Efrén Salas Medina, cercano a la familia de los profesores. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 1. Resultados de la elección extraordinaria celebrada para elegir al primer presidente municipal de Tetlanohcan.

PAN	PRI	PDM	PRD	Votos nulos	Total
971	967	284	146	58	2426

Fuente: Datos tomados del Comité de Planeación para el Desarrollo de Tlaxcala (COPLADET, 1998, p. 77).

En la elección de 1998, la familia Medina Cuatepitz se preparaba para participar de forma directa en las elecciones, el profesor Fermín sería el candidato por el PRI y virtual ganador para el periodo 1991-2001; su carrera política directa la continuó como diputado federal por el mismo partido durante el periodo 2002-2005. Mientras que su hermano, el profesor Alfonso Medina (†), que anterior-

mente había sido secretario del sindicato de maestros de Tlaxcala², fue diputado federal en el periodo 2000-2003, en la comisión de medio ambiente (Sistema de información legislativa, SIL, 2002).

Durante este tiempo los hermanos fueron acusados por la población de iniciar un enriquecimiento económico, iniciar la explotación desmedida del bosque y bancos de arena del volcán la Malinche, que se ha vuelto incontrolable debido a la organización de taladores que han servido como grupo de defensa y confrontación al servicio de los profesores y su familia. Esta acción ha sido replicada por Abel Meneses Patlani, presidente municipal de 2014 a 2017 y José Cruz Medina Lara, presidente municipal de 2017 a 2021.

En el periodo de Fermín Medina como presidente municipal, los materiales pétreos extraídos eran adquiridos por la constructora ITISA, ubicada en Panzacola, comunidad de Papalotla, Tlaxcala, a la cual se proveía de arena para la fabricación de adoquín y materiales prefabricados para la construcción, los que eran devueltos al profesor Fermín Medina que repartía en San Luis Teolocholco para comprar votos a favor de su candidatura como diputado. Por su parte, su hermano Alfonso (†) fue acusado de ser el “cerebro” de una banda que vendía plazas de maestros (La Jornada de oriente, 2003) en Tlaxcala, y eran ofrecidas a bajo costo para obtener votos a favor de

su agrupación política, de sus amigos y familiares. El mismo dirigente del sindicato Florentino Zamora López dijo que no encubriría al responsable, incluso si se trataba del líder moral del magisterio (Pérez Lima, 2003).

Los profesores no sólo han militado en el PRI, también tuvieron acercamientos con el PAN, el gobernador Héctor Ortiz Ortiz (2005-2011), de origen priista, cambió su afiliación con Acción Nacional. Durante ese periodo el profesor Fermín Medina tuvo una relación y respaldo hacia el candidato del municipio por el PAN, Gonzalo Zavala. En la elección de la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, quien también era militante del PRI, después militó y fue senadora por el PRD, hasta ser gobernadora de Tlaxcala por el partido Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, que el mismo profesor, fue asesor político de Lorena Cuéllar Cisneros durante su campaña como candidata a gobernadora. Esto demuestra que los integrantes de este grupo operan según sus intereses y deseos de poder para mantener intactos, con viejos amigos militantes del PRI.

Los intermediarios, que se han consolidado como autoridades comunitarias y municipales, desempeñan un papel crucial en la legitimación de instituciones como el Instituto Federal Electoral, hoy conocido como INE. Desde su creación en la década de 1980, esta institución ha desafiado las normas comunitarias tradicionales que regían la elección de las autoridades locales. Además, estos intermediarios también han ocupado cargos religiosos, lo que refleja su participación

2. Nombrado el 16 de marzo de 1998 hasta su participación como candidato a diputado federal.

en la vida comunitaria. Su conocimiento de los signos y símbolos asociados con estos rituales les ha conferido una representatividad moral y ritual significativa dentro de la comunidad. El antropólogo Rodríguez (2007) menciona que los intermediarios:

Son actores políticos (a veces autoridades o personajes emblemáticos y con poder local) que aprovechan su dominio para mantener y acceder al control de más recursos estratégicos: económicos, políticos y simbólicos (festividades y rituales religiosos comunitarios). Son ellos quienes provocan la manipulación social en sus comunidades mediante el establecimiento de relaciones interpersonales directas o a través del manejo y dispendio de recursos de la misma comunidad que gobiernan y se valen de los beneficios que devienen del intermediarismo con el Estado. Esto lo logran al cumplir cargos de autoridades provinciales, ya que casi siempre actúan en calidad de intermediarios entre las comunidades y las instituciones del Estado. (p. 42)

Los profesores han ocupado cargos civiles y religiosos comunitarios para distribuir de manera directa los recursos materiales y simbólicos de la comunidad. Su actuar aparenta una autonomía con el Estado; sin embargo, son solo intermediarios, ya que dependen de puestos burocráticos para tener acceso a los recursos monetarios y de infraestructura, y con estos establecen un sistema de clientelismo en la población. Los profesores se mueven dentro de las normas del Estado, así como en los partidos políticos y sus corrientes internas. Por ejemplo, el profesor Fermín, en una entrevista, relató lo siguiente:

Puedo decir que, si soy militante, porque, pues no he renunciado, ni me han expulsado, pero no trabajo como tal, yo desde hace unos 10 años, ya no creo tanto en el partido. Entonces, yo he trabajado con candidatos de Acción Nacional, he trabajado con candidatos, he trabajado con candidatos del PRD, he trabajado con candidatos de MORENA, por proyecto político. (Entrevista al profesor Fermín Medina, enero de 2022)

Los intermediarios, como el profesor, cuidan de su actuar. Saben bien que, si no están en función del Estado y sus representantes, pueden ser dejados fuera del juego. Hay un profesor que dice no militar con algún partido, pero sí con los proyectos que legitiman y se alinean al Estado. Como en un partido de fútbol, el profesor da su apoyo a quien tenga el control del balón en la cancha, que cuente con el respaldo de los árbitros y de los organizadores, lo que le da ventaja para ganar. A diferencia de los otros grupos, que entran a jugar sin balón, sin respaldo y sin táctica, y en contra de los árbitros y de los organizadores del torneo.

EL LLAMADO DE LA VIOLENCIA

La edificación del templo católico, dada la importancia en la vida indígena de Tetlanohcan, se construyó en el centro de la población, por lo que las reuniones comunitarias, asambleas públicas, o cualquier evento que requiriera la participación de los indígenas, se realizaba en la parte externa del templo católico y el llamado para acudir se realizaba bajo el repique de campana.

El repique de campana solo podía ser realizado por las autoridades comunitarias, civiles o religiosas, como los fiscales, agente municipal o “*teaxcas*”³ que, en algunas comunidades de la región de la Malinche, obtienen el respeto comunitario por su participación en las celebraciones religiosas y civiles, pero también ocurre que estos cargos han sido ocupados por líderes caciques. Según nuestro análisis:

En la región existe un fuerte arraigo en la vida social de las comunidades por continuar reproduciendo los sistemas de cargos, y en lugares de montaña como San Francisco Tetlanohcan y Santa María Acxotla del Monte constituyen formas de poder en manos de los fiscales que mantienen presencia política y control comunitario, y llegan a tener una mayor autoridad que rebasa a los agentes municipales. (Romero, 2002, pp. 84-85)

Estos actores o intermediarios, del grupo de poder dominante, como autoridad comunitaria o cercanos a este, tenían la facilidad de entablar el diálogo entre el Estado y la comunidad, de cierta forma eran contenedores (brókeres) de la violencia entre las facciones de poder.

Durante la mitad y al final del siglo XX, la principal fuente de recursos provenía del bosque del volcán, cuyas actividades del campesinado eran la elaboración de carbón, transformación de madera en vigas, morillos, tablas,

postes, recolección de vegetación y hongos en temporada de lluvia, así como el pastoreo. Los pobladores dicen que en algunas ocasiones llegaban personas de otros pueblos, principalmente de San Isidro Buensuceso, a robar sus animales, o árboles en el bosque; en el área poblada también llegaban de las comunidades de Chiautempan, o de Teolocholco. Los afectados regularmente acudían con los líderes del barrio al que pertenecían, como fiscales o *teaxcas*, para que, como intermediarios, hablaran con el agente municipal y lo que les había sido robado fuera devuelto, o al menos el presunto culpable recibiera el castigo.

El agente municipal era el encargado de tocar la campana principal de la iglesia para llamar a la población y en comisiones rastrear al culpable de los delitos por los que los pobladores afectados los acusaban. Según el agente municipal de 1980 a 1983, Carlos Cuatepitzi, él era el único que podía repicar la campana u ordenar que alguien más lo hiciera. Durante su gestión hizo el llamado a la población para tratar en asamblea la construcción del pozo del barrio de Xolalpan. En su relato menciona que los pobladores, sin saber el motivo del llamado, acudían armados con piedras, palos, machetes y retrocargas, todo esto debido al historial de robos, invasiones, muertes y descontento de la población. Pero, sobre todo, generar una manifestación de violencia que se ocultaba en el sistema cultural, o ideológico de la comunidad.

A finales del siglo XX y el inicio del XXI, en el municipio, se hizo el intento de hacer justicia por mano propia. Fue un fenómeno que se repetía en Tetlano-

3. Nombre que reciben las personas que han cumplido con todos los cargos religiosos y civiles como fiscal o agente municipal. Teaxca proviene del náhuatl que significa el más alto.

hean, debido a los controles que tenían los caciques y los líderes para generar, ipso facto, eventos violentos, pero también a la lenta respuesta de las autoridades a los delitos de robo, secuestro y violencia en la comunidad. “En el año 2001 fueron exhibidos tres sujetos por intentar robar arte sacro de la parroquia, en el 2003, fue golpeado otro sujeto por intentar secuestrar a infantes” (Rodríguez, 2007, p. 143). En el 2014 fue amarrado a un poste un joven del municipio, atrapado mientras trataba de robarse un tanque de gas a una casa habitación. En estos tres momentos, la campana principal del templo católico fue repicada, pero no por la autoridad municipal, sino por los afectados, o por quienes se encontraban en la trifulca que se armaba. En todas las situaciones, los pobladores acudieron con el fin de hacer justicia por mano propia, es decir, intentos de linchamiento.

A inicios de la década de 2020, en el barrio de Aquiahuac se tocó la campana de la capilla de la Virgen de Dolores, debido al creciente número de robos a transeúntes. Ante el llamado, los pobladores amarraron a dos policías, al director de Seguridad Pública y al secretario municipal para exigir la presencia del aún presidente municipal, Juan Cruz, hijo del profesor Alfonso Medina, con quien el representante del barrio, presidente del comité comunitario Hermenegildo Reyes, había tenido diferencias políticas, y que, según este último, había pedido el apoyo para su barrio, Juan Cruz le negó todo apoyo, según el representante comunitario, le

dijo que: “para Aquiahuac, nada”. Algunos entrevistados refieren que esa fue la única forma en que les hicieron caso, debido a que aumentó la vigilancia de la policía en el barrio.

El último llamado por el repique de campana se realizó en el año 2021, por pobladores del barrio de Xolalpan, ante la carencia de agua potable. Se inició con una reunión en el pozo de agua, por una lenta resolución, el secretario del ayuntamiento fue golpeado por una vecina del barrio, además pedían una nueva elección del comité comunitario del barrio, por una elección que, consideraban que fue *amañada* por el ayuntamiento y, que quedó alguien cercano a Juan Cruz Medina. La molestia de los pobladores hizo que se reunieran en la explanada principal y repicaran la campana principal de la iglesia, sin embargo, una informante relató que el fiscal quería negarle la entrada a la portería, pues Juan Cruz Medina había ordenado que no permitieran que se repicara la campana, pero, con empujones e insultos, lograron repicarla. Pobladores de los tres barrios se reunieron y solo así se logró que el presidente, Fernando Romo Medina, chofer de Juan Cruz Medina hiciera presencia, donde también fue golpeado por algunas vecinas, rociado con agua y golpes entre algunos asistentes.

El 1 de mayo de 2022, se hizo un llamado a la población, esta vez sin las campanas, pero sí por altavoces, o por el aparato de sonido, que pertenece a una familia del barrio de Xolalpan y que, por 100 pesos se puede hacer un aviso que

alcanza a ser escuchado a un kilómetro a la redonda; el anuncio pedía que se reuniera la población para acudir a una asamblea de manera urgente para tratar el problema de la tala del bosque. El motivo, según lo vivido, fue un cabildo abierto del Ayuntamiento Municipal solicitado por pobladores de Tetlanohcan, para detener la tala clandestina del bosque del volcán y que explicara a detalle la administración de los recursos económicos otorgados por la Comisión Nacional Forestal, (CONAFOR), para el combate del escarabajo descortezador, plaga que estaba atacando a los pinos del bosque del volcán. Sin embargo, en la explanada de la comunidad y en las afueras del edificio de la presidencia municipal, se encontraban reunidos trabajadores del ayuntamiento, sus familiares y taladores del bosque armados con palos y tubos de metal. La confrontación se dio cuando Fernando Romo, presidente municipal y chofer de Juan Cruz Medina, salió de la sala de cabildo y con tono amenazante pidió que se replegara el grupo de vecinos inconformes por la tala clandestina, fue ahí donde algunas mujeres, reconocidas como esposas y familiares de los taladores comenzaron la agresión con golpes, amenazas e insultos, y replegaron de la explanada a los inconformes. La policía en todo momento se encontró detrás del grupo de Fernando Romo.

Los cargos de autoridad comunitaria poco a poco fueron ocupados por los intermediarios; las canonjías del Estado hacia los pobladores formaron parte del plan del monopolio político después

de la segunda mitad del siglo XX. A inicios del siglo XXI, no sólo los recursos del Estado, que por ley correspondían a una distribución equitativa, fueron acaparados; también lo fueron los recursos propios del territorio, como los predios del volcán La Malinche, el bosque, los recursos pétreos y los puestos del Ayuntamiento Municipal. Con estos elementos, el grupo de los profesores Medina, como estrategia para repeler cualquier intento de oposición y negación por parte de los otros grupos de poder concentrados en los nuevos partidos políticos, organizó un grupo para agredir estas inconformidades, compuesto por taladores, empleados del ayuntamiento y sus familiares, policías, y el séquito de seguidores fieles a su conformación como grupo de poder.

El grupo dominante de la familia Medina ha gobernado con violencia utilizando el sector de los taladores, areneros y empleados del ayuntamiento municipal al utilizar la represión del movimiento de oposición usando la violencia como mecanismo de control, para la oposición. Los sistemas de dominación utilizan mecanismos similares para el control de la población a través de la violencia “como la sociedad del 10 de diciembre, al servicio del Bonaparte, como grupo de fuerza y violencia” (Marx, 2001, p. 41). El grupo dominante ha perdido la legitimidad de autoridad por la violencia con la que se presenta en las asambleas públicas y, según Hannah Arendt:

El gobierno violento puede caer en un Estado de terror, la pérdida de poder se convierte en una tentación para reemplazar al poder por violencia, el terror no es lo mismo que la violencia; es, más bien, la forma de Gobierno que llega a existir cuando la violencia, tras haber destruido todo poder, no abdica, sino que, por el contrario, sigue ejerciendo un completo control. (2006, p. 75)

Evidentemente, tales mecanismos de temor ya están interiorizados en los campesinos indígenas, bajo los valores y prácticas culturales usados para mantener el control.

El grupo de poder dominante en Tetlanohcan se ha consolidado por las relaciones que tiene con las instituciones del Estado y sus representantes, mediante el amiguismo y compadrazgo, sin embargo, esto ha generado una pugna por los otros grupos que también quieren ejercer el poder desde otros discursos. El Estado, al seleccionar a sus actores políticos en forma de intermediarios, ha generado tensiones sociales y pugnas por el poder. Tales relaciones de poder “constituyen los efectos inmediatos de las particiones, desigualdades y desequilibrios que se producen, y, recíprocamente, son las condiciones internas de tales diferenciaciones” (Foucault, 1998, p. 56). El Estado no sólo creó un faccionalismo político ante la respuesta permanente de la comunidad, también creó un sistema de terror a través de los mecanismos violentos.

Pero, ante todo poder, existe una resistencia, la que se ha manifestado desde el grupo opositor, según Foucault “el

poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes” (1998, p. 55) y donde hay poder hay resistencia, no obstante (o mejor, por lo mismo), ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder resistencias “que constituyen excepciones, casos especiales: posibles, necesarias, improbables, espontáneas, salvajes, solitarias, concertadas, rastreras, violentas, irreconciliables, rápidas para la transacción, interesadas o sacrificiales; por definición, no pueden existir sino en el campo estratégico de las relaciones de poder” (Foucault, 1998, p. 58).

Hemos distinguido algunos procesos sociales, como las desigualdades sociales, las económicas y políticas generadas y reproducidas desde el Estado que originan el llamado a la violencia. Si bien han sido agentes municipales o pobladores afectados por la inseguridad o descontento quienes hacen el repique de las campanas, son las condiciones económicas y políticas estructurales las que desencadenan las agresiones y hechos violentos en la plaza pública de Tetlanohcan. El grupo de los profesores, mediante el sistema del clientelismo, compadrazgo, parentesco y amiguismo, y, sobre todo la violencia mediante el sector de los taladores, areneros, empleados del ayuntamiento y el séquito de seguidores se ha mantenido por generaciones como grupo de poder dominante, sin legitimidad.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La violencia se manifiesta concretamente, con golpes, amenazas, represión y linchamientos en Tetlanohcan, generado por las diferencias y desigualdades económicas y políticas, que provocan tensiones sociales por el monopolio y acaparamiento de los recursos, que ejercen los actores políticos controlados por el Estado, donde la familia Medina se ha mantenido como la cabeza del grupo dominante. La participación de la familia en el PRI y en otros partidos, o grupos a nivel estatal, les ha permitido constituirse en intermediarios del Estado. La facilidad de la gestión y distribución de los recursos también ha generado su enriquecimiento económico y su ejercicio político, ganándose adeptos con distribución desigual de los recursos del Estado, que, por ley, le corresponde a toda la población.

El grupo dominante tiene el control de los recursos, y es organizador de un sector que sirve a sus intereses de poder y riqueza, a través del control del territorio y sus recursos naturales, como el bosque, la piedra y arena, pero tiene a su servicio un grupo de taladores que agreden y amedrentan a los grupos contrarios. Los taladores por una parte reciben apoyo legal y jurídico cuando estos son detenidos por alguna institución ambiental o judicial, el apoyo que encuentran en los profesores y otros presidentes municipales, lo tienen debido a las relaciones políticas que han tenido desde inicios del siglo XXI y años anteriores, en el

PRI, PAN, o actualmente en MORENA; por otra parte, el grupo de taladores ha crecido a tal punto que representan un parte importante de votos para el grupo dominante, pero no sólo ha sido el de los taladores, sino también los empleados del Ayuntamiento Municipal y sus familias localizadas en los tres barrios.

El grupo de los profesores ha perdido legitimidad debido a la violencia generada contra sus opositores; el acercamiento de los pobladores al ayuntamiento municipal carece de confianza. Las asambleas públicas, donde se tomaban en cuenta las opiniones de los pobladores y se evaluaban las decisiones de los representantes de la comunidad, han sido desplazadas por prácticas institucionales, y la cercanía con los pobladores es escasa. Sin embargo, no por eso ha perdido el control del Ayuntamiento Municipal.

La población indígena acude al llamado por el repique de campana, se concentra porque se da en un momento de crisis comunitaria que amenaza su seguridad y el orden, situaciones que rebasan las acciones de las autoridades, quedando en manos de los pobladores, tratándose de restaurar el orden entre la comunidad. Los robos, las amenazas de secuestro y la distribución de recursos como las obras públicas, que solo benefician a un sector de la población, han sido motivos de descontento entre la población para hacer el llamado mediante la campana. Estos llamados que han sido parte de la historia de Tetlanohcan, vienen acompañados de actos de violentos, intentos de linchamiento, o cas-

tigos físicos a los presuntos culpables, donde ante tal historial, los pobladores acuden armados o dispuestos a ejercer violencia ante los supuestos enemigos, reales o ficticios, que consideran falta de seguridad y justicia por parte del Estado. El desarrollo de las agresiones públicas, motivadas en gran parte por las desigualdades socioeconómicas que generan tensiones sociales y políticas, conducen al repique de campana llamando a la población campesina indígena a reunirse para acudir armada, y generar actos violentos, que es lo que precisamente constituye el llamado de la violencia.

Los intermediarios que aparentemente tienen autonomía entre la comunidad y el Estado, son solo piezas para que este último tenga interferencia en la organización comunitaria, fracturarla, o según sus intereses controlarla y generar violencia. Los actores políticos o intermediarios, sin el apoyo del Estado, podrían quedarse sin recursos políticos y económicos, o en cualquier momento ser desplazados por el mismo, dotándose de recursos a otros actores, pues estos son piezas clave para que se cumplan los intereses del Estado, o sus actores políticos en sus diferentes niveles, constituyen la representación informal que ha usado como mecanismo de suplir las fuerzas armadas o policiales, que reprimen, golpean o encarcelan a nombre del Estado de derecho.

REFERENCIAS

- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Alianza Editorial.
- Bonfil Batalla, G. (1988). La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos. En Anuario Antropológico /86. Universidad de Brasilia/Tempo Brasileiro. pp. 13-53.
- Castro, F. (2009). Introducción, en F. Castro y T. Tucker (Coord.) en *Matlalcuéytl: Visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo*. (pp. 13-22). Colegio de Tlaxcala, A.C.
- Clastres, P. (2004). *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*. Fondo de Cultura Económica.
- Comité de Planeación para el Desarrollo de Tlaxcala (COPLADET). (1998). Monografía San Francisco Tetlanohcan. Tlaxcala. Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Cuapio García, M. (2011). *Memoria histórica de Tetlanohcan*. Ayuntamiento de San Francisco Tetlanohcan, 2008-2011.
- Eggers Lan, C. (1970). *Violencias y estructuras*. Ediciones Búsqueda.
- Elias, N. (1999). *Los Alemanes*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Girard, R. (1989). *La ruta antigua de los hombres perversos*. Anagrama.
- Granados Campos, L. R. (2009). *El bosque en llamas. Poder y naturaleza en la región del volcán la Malinche*. [Tesis de maestría. CIISDER-UATx].

- Gellner, E. (1999). *Language and solitude. Wittgenstein, Malinowski and Habsburg Dilemma*. Cambridge Univ.
- INEGI. (2010). Compendio de información geográfica municipal 2010 San Francisco Tetlanohcan. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- La Jornada de Oriente. (29 de julio 2003). Venden plazas educativas en Tlaxcala. Señalan al diputado priista Albino Mendieta Cuapio como cerebro de la banda. *La jornada de oriente*. <https://www.jornada.com.mx/2003/07/29/016n1pol.php?printer=1&fly=>
- Marx, K. (2001). *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Proyecto Espartaco.
- Menéndez, E. L. y Di Pardo R. B. (1998). Violencia y alcohol. Las cotidianidades de las pequeñas muertes. *Relaciones*, XIX (74), 35-71.
- Pérez Lima, G. (30 de julio 2003). Se deslinda el SNTE de indagación. *El universal*. <https://archivo.eluniversal.com.mx/estados/50166.html>
- Reyes García, L. (2001). *Documentos históricos de Cuauhixmatlac, Atetecocohco*. Tlaxcala. Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.
- Robichaux Haydel, R. (1985). *Estructura organización y economía del grupo doméstico en una comunidad de Tlaxcala: un enfoque diacrónico*. [Tesis de Maestría. Universidad Iberoamericana].
- Rodríguez Sánchez, J. (2000). *El sistema de cargos y la transformación socio-cultural en San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala*. [Tesis de licenciatura en antropología social, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla].
- Rodríguez Sánchez, J. (2007). *Conflictos, vendettas y linchamientos en dos comunidades del volcán La Malinche, Tlaxcala: San Pedro Muñoztla y San Francisco Tetlanohcan*. [Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Tlaxcala].
- Rodríguez Sánchez, J. y Romero Melgarejo, O. (2007). El sistema de cargos y el poder en Tetlanohcan Tlaxcala, en *Cultura, poder y reproducción étnica en Tlaxcala*, México. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Romero Melgarejo, O (2002). *La Malinche, poder y religión en la región del volcán*. Tlaxcala, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Romero Melgarejo, Osvaldo y Pech Matamoros, Alessa (2013). Las teorías de la violencia en las ciencias sociales: un análisis crítico, en R. Romano Garrido, R. Pérez-Taylor y R. Jiménez Guillen (Coord.) *Violencia, poder, imaginarios e incertidumbre*, (pp. 19-38). Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Sistema de información legislativa. [SIL]. (5 de abril de 2002). *Perfil/Actividad legislativa*. http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=833
- Wolf, E. (2002). Ciclos de violencia: la antropología de la paz y de la guerra en W. Jacorzynski (coord.) *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*. Miguel Ángel Porrúa-CIESAS.
- Zempoalteca, J. (16 de enero de 2023) Logran desarrollo 16 nuevos municipios. Memoria de papel. *El sol de Tlaxcala*.